

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL  
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 53-2024-GR CUSCO-1**

**ADQUISICION DE BUZOS POLAR UNISEX PARA LA META ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS  
PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES**

En la ciudad del Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, en fecha 17 días del mes de mayo de 2024, en la Unidad Funcional de Procesos de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, siendo las 04:00 horas, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado según Memorandum N° 840-2024-GR CUSCO/GRAD-SGASA de fecha 25 de abril de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 53-2024-GR CUSCO-1, el mismo elabora la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

**SOBRE EL QUORUMA CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia del siguiente miembro:

OEC	Fredy Chañi Conza	Dependencia	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
-----	-------------------	-------------	--

**PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY	2024-05-06	Válido
2	Proveedor con RUC	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	2024-05-06	Válido
3	Proveedor con RUC	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	2024-05-06	Válido
4	Proveedor con RUC	10200591734	SULCA ROJAS ESTEBAN IVAN	2024-05-06	Válido
5	Proveedor con RUC	10238939441	CAHUINA ROJAS CLORINDA	2024-05-06	Válido
6	Proveedor con RUC	10239811561	HURTADO PACCÓ CIRILA	2024-05-06	Válido
7	Proveedor con RUC	10252187117	GARATE DE GARATE MELCHORA	2024-05-06	Válido
8	Proveedor con RUC	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	2024-05-06	Válido
9	Proveedor con RUC	10404715351	BORDA MORA KAROLL	2024-05-06	Válido
10	Proveedor con RUC	10411553936	ROMOACCA ARANA RONALD	2024-05-06	Válido
11	Proveedor con RUC	10420445542	VELASCO CHAMORRO ROSSMERY	2024-05-06	Válido
12	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	2024-05-06	Válido
13	Proveedor con RUC	10435225883	MIRANDA ALVAREZ MARCO ANTONIO	2024-05-06	Válido
14	Proveedor con RUC	10436970876	CARDENAS GAMBOA CLARIZA	2024-05-06	Válido
15	Proveedor con RUC	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	2024-05-06	Válido
16	Proveedor con RUC	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	2024-05-06	Válido
17	Proveedor con RUC	10482858916	CASTILLO AQUINO FRANKLIN	2024-05-06	Válido
18	Proveedor con RUC	10700487437	ANGELES VELASQUEZ BRIAN CESAR STEVEN	2024-05-06	Válido
19	Proveedor con RUC	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	2024-05-06	Válido
20	Proveedor con RUC	20380272878	INVERSIONES Y CONFECCIONES ORTIZ S.R.L. - INVER-CONORT S.R.L.	2024-05-06	Válido
21	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-06	Válido
22	Proveedor con RUC	20448695604	GRUPO CL S.A.C.	2024-05-06	Válido
23	Proveedor con RUC	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-06	Válido
24	Proveedor con RUC	20490681231	INVERSIONES SARALAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES SARALAND E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
25	Proveedor con RUC	20491203464	RISCORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - RISCORP S.A.C.	2024-05-06	Válido
26	Proveedor con RUC	20509279544	CORPORACION MADRID S.A.C.	2024-05-06	Válido
27	Proveedor con RUC	20510140657	FULL TEXTIL E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
28	Proveedor con RUC	20522095878	HERRAMIENTAS PERUANAS HALCON S.A.C. H.P. HALCON S.A.C.	2024-05-06	Válido
29	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
30	Proveedor con RUC	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	2024-05-06	Válido
31	Proveedor con RUC	20536829106	MANCHARETO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANCHARETO S.A.C.	2024-05-06	Válido
32	Proveedor con RUC	20543965627	RHUA REPRESENTACIONES S.A.C.	2024-05-06	Válido
33	Proveedor con RUC	20554006443	RIO TRADER S.A.C.	2024-05-06	Válido
34	Proveedor con RUC	20565506073	JHONHEN PERU S.A.C.	2024-05-06	Válido
35	Proveedor con RUC	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	2024-05-06	Válido
36	Proveedor con RUC	20601494249	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-06	Válido
37	Proveedor con RUC	20601901456	INVERSIONES ROSINI E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
38	Proveedor con RUC	20601901758	CORPORACION RALS S.A.C.	2024-05-06	Válido
39	Proveedor con RUC	20602102131	CONSORCIO DE MATERIALES Y PROVEEDORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-06	Válido
40	Proveedor con RUC	20603355467	CORPORACION INDUSTRIAL DE LAS MALETAS E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
41	Proveedor con RUC	20603454899	SELTA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SELTA E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
42	Proveedor con RUC	20603634684	CONFECCIONES TANTA S.A.C.	2024-05-06	Válido
43	Proveedor con RUC	20604302235	LOAVE LOGIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOAVE LOGIS E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
44	Proveedor con RUC	20605400150	JL VENTAS Y SERVICIOS S.A.C.	2024-05-06	Válido
45	Proveedor con RUC	20605405577	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
46	Proveedor con RUC	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	2024-05-06	Válido
47	Proveedor con RUC	20606813148	EROSTEXTIL S.A.C.	2024-05-06	Válido
48	Proveedor con RUC	20607684589	LLIKLLA PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-06	Válido
49	Proveedor con RUC	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	2024-05-06	Válido
50	Proveedor con RUC	20608046357	SABOCAL E.I.R.L.	2024-05-06	Válido
51	Proveedor con RUC	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-06	Válido
52	Proveedor con RUC	20608658751	CORPORACION JAMYS S.A.C.	2024-05-06	Válido
53	Proveedor con RUC	20609030977	DAYANIP S.A.C.	2024-05-06	Válido

*Handwritten signature and stamp:*  
 Luis I. Muñoz  
 LICENCIADO EN CONTABILIDAD  
 EVALUADOR DEL COEN(ER)

54	Proveedor con RUC	20609317320	INDUSTRIAS SALEC E.I.R.L.			2024-05-06	Válido
55	Proveedor con RUC	20610003088	INVERSIONES SALLAY E.I.R.L.			2024-05-06	Válido
56	Proveedor con RUC	20610048189	GROUP M & H CONTRATISTAS S.A.C.			2024-05-06	Válido
57	Proveedor con RUC	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.			2024-05-06	Válido
58	Proveedor con RUC	20610735399	CORPORACION DYTOOLS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			2024-05-06	Válido
59	Proveedor con RUC	20611225343	CREACIONES ANDERSON SPORT E.I.R.L.			2024-05-06	Válido
60	Proveedor con RUC	20611335386	GETZ INDUSTRIAS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			2024-05-06	Válido
61	Proveedor con RUC	20612018783	ALMACENES R & P RUMBO AL 3000 S.A.C.			2024-05-06	Válido
62	Proveedor con RUC	20612226742	ADFIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA			2024-05-06	Válido

**SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	2024-05-16	20535700894	2024-05-16	17:47:03	Enviado	Válido
2	20609030977	DAYANIP S.A.C.	2024-05-16	20609030977	2024-05-16	17:57:38	Enviado	Válido
3	20554006443	RIO TRADER S.A.C.	2024-05-16	20554006443	2024-05-16	18:45:47	Enviado	Válido
4	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES E.I.R.L.	2024-05-16	20450674592	2024-05-16	18:56:00	Enviado	Válido
5	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	2024-05-16	20606119527	2024-05-16	19:30:42	Enviado	Válido
6	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	2024-05-16	10012862844	2024-05-16	20:23:47	Enviado	Válido
7	20601901456	INVERSIONES ROSINI E.I.R.L.	2024-05-16	20601901456	2024-05-16	20:57:26	Enviado	Válido
8	20607814253	CONSORCIO GENERALES	2024-05-16	20607814253	2024-05-16	22:52:56	Enviado	Válido
9	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	2024-05-16	10449720925	2024-05-16	22:57:33	Enviado	Válido
10	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	2024-05-16	10404082286	2024-05-16	23:05:20	Enviado	Válido
11	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	2024-05-16	20610406743	2024-05-16	23:20:55	Enviado	Válido
12	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	2024-05-16	20600921925	2024-05-16	23:38:26	Enviado	Válido
13	10436970876	CARDENAS GAMBOA CLARIZA	2024-05-16	10436970876	2024-05-16	23:39:13	Enviado	Válido
14	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	2024-05-16	20277897734	2024-05-16	23:41:38	Enviado	Válido
15	20610735399	CORPORACION DYTOOLS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-16	20610735399	2024-05-16	23:46:45	Enviado	Válido
16	10007970558	HUANCAPIZA CORA WILY	2024-05-16	10007970558	2024-05-16	23:50:52	Enviado	Válido

**TERCERO: APERTURA, ADMISION DE LAS OFERTAS**

El Comité de Selección de selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según lo requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2 CONTENIDO DE LA OFERTAS, numeral 2.2.1 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
			A	B	C	D	E	F	G	H
1	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
2	20609030977	DAYANIP S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
3	20554006443	RIO TRADER S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
4	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
5	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
6	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
7	20601901456	INVERSIONES ROSINI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
8	20607814253	CONSORCIO GENERALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
9	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
10	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
11	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
12	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
13	10436970876	CARDENAS GAMBOA CLARIZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
14	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
15	20610735399	CORPORACION DYTOOLS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI
16	10007970558	HUANCAPIZA CORA WILY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI

NOTA: SI= SI PRESENTA; NO= NO PRESENTA; N.C. = NO CORRESPONDE

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON NO ADMITIDAS:**

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según lo requerido en el CAPITULO II, numeral 2.2 CONTENIDO DE LA OFERTAS, numeral 2.2.1 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.

Se precisa que, no es función del Comité de Selección del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, según **RESOLUCIÓN N°0162-2019-TCE-S2**.

Se suspende el presente acto hasta la remisión de la evaluación de la parte técnica por parte del AU, el cual fue solicitada con **carta N° 01-AS N° 53-2024-GR CUSCO-1, de fecha 17.05.2024** "donde se solicita al AU para la evaluación sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas del bien solicitado, según Especificaciones técnicas de los catálogos, folletos y/o fichas técnicas presentas por los postores y muestras", al **Lic. Luis Ballon Nuñez** como apoyo en la etapa de admisión de ofertas, postergándose hasta que el día **lunes 20.05.2024** para concluir con la evaluación de las EETT, con **Carta 03-2024-2024-OEC/AS N° 53-2024-GR CUSCO-1** de fecha 17.05.2024, se solicita al Area Usuaría opinión respecto al requisito de muestras, si es un requisito obligatorio motivo de no admisibilidad del postor o no, al que con **carta N° 001-2024 – GR CUSCO/ORGRDS-COER/LBN** de fecha 21.05.2024 remite respuesta respecto a la opinión respecto a requisito de muestras, donde opinina: **DEBIDO A QUE LAS MUESTRAS NO SON REQUISITO PARA LA ADMISION DEL POSTOR EN EL PROCESO O DE CALIFICACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL POSTOR, SOLICITABNDO QUE SE ADMITA A TODO LOS PROPUESTAS QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS**

*[Handwritten signature]*

*[Official stamp and signature of Lic. Luis Ballon Nuñez]*

- **C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.**, con RUC 20600921925.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

De acuerdo al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en el literal e) El postor debe presentar tales como folletos, y/o catálogos o similares para acreditar las características (Composición, Material, aditamentos en el bordado, cosido y/o remalle, Propiedades dimensionales del bien solicitado), de la revisión de la ficha técnica presentada, **no se evidencia Propiedades dimensionales del bien**. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

- **CARDENAS GAMBOA CLARIZA**, con RUC 10436970876.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

De acuerdo al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en el literal e) El postor debe presentar tales como folletos, y/o catálogos o similares para acreditar las características (Composición, Material, aditamentos en el bordado, cosido y/o remalle, Propiedades dimensionales del bien solicitado), de la revisión de la ficha técnica presentada, **no se evidencia Propiedades dimensionales del bien**. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

- **CORPORACION DYTOOLS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con RUC 20610735399.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

De acuerdo al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en el literal e) El postor debe presentar tales como folletos, y/o catálogos o similares para acreditar las características (Composición, Material, aditamentos en el bordado, cosido y/o remalle, Propiedades dimensionales del bien solicitado), de la revisión de la ficha técnica presentada, **no se evidencia Propiedades dimensionales del bien**. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

- **HUANCAPAZA CORA WILY**, con RUC 10007970558.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

En las especificaciones presentadas en la ficha técnica ofrece un gramaje de 220 gr/m<sup>2</sup> y en otra ficha técnica ofrece 230 mínimo a 240 gr, generando distorsión y/o confusión en las propuestas ofrecidas, se declara **NO ADMITIDO**

**CRISANDAL**

**FICHA TÉCNICA**

**Polar fleece industrial** es una tela 100% polyester con tejido de punto y trama, con acabado perchado por ambas caras que brinda una gran comodidad a la prenda y mayor resistencia térmica. Permite lavado industrial gracias a su hilado de gran resistencia.

**USOS:** Toda prenda de trabajo industrial que requiera máximo abrigo y mayor resistencia térmica final. De uso especial en prendas para frío extremo y condiciones de bajas temperaturas, como: casacas, capulmes, overoles, etc.; vestuario de montañismo (buzos, casacas, gorras); industria alimentaria (frigoríficos, conservación, etc.)

**Construcción:** Tejido de Punto por trama, perchado por ambas caras.

**Composición:** Tela 100% polyester

**Peso:** 220 gr/m<sup>2</sup> +/- 2%

**Características de la tela polar:**  
 Muy cálida y de peso ligero.  
 En caso de mojar, no se enfría tan pesadillo, ya que solo retiene el 1% del peso del agua.  
 Es una tela estilogica ya que se puede fabricar de PET reciclado que se obtiene de las botellas de plástico.

**Colores:** AZUL

**Características de la confección:**

**POLETA:**  
**Poleta Modelo:** Una sola pieza (cuerpo y la capucha)

**Bolillo:** Se colocará en el exterior en la parte inferior delantera, se fijará con costura de...

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**Lic. Luis Balón Nuñez**  
**EVALUADOR DEL COER(e)**

**WILY HUANCAPAZA CORA**  
 RUC 10007970558  
 DNI 00797055

Su propuesta presenta firmas pegadas en los Anexos de los documentos de presentación obligatoria, en ese entender el postor no cumplió con lo establecido en el numeral 1.6. del capítulo I de la sección general de la BASES INTEGRADAS. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

CUMPLIMIENTO DE LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O FICHAS TÉCNICAS PRESENTAS Y MUESTRAS			MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A S/. 180,000.00 PARA MYPE S/. 44,000.00	RESULTADO DE CALIFICACION
DESCRIPCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO		NO CALIFICA
ADQUISICION DE BUZOS POLAR UNISEX PARA LA META ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	DAYANIP S.A.C.	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	SAFESHIELD S.A.C.	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	RIO TRADER S.A.C.	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	SULLCA TITO ROSENDA	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
	"DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES EIRL	SÍ CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

- **DAYANIP S.A.C.**, con RUC 20609030977.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

En ANEXO N° 8 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, la empresa adjunta y/o acredita con un contrato privado de compra y venta, en dicho documento se evidencia la compra, mas no la venta, siendo la experiencia calificada en ventas, por lo que no acredita experiencia en venta, se declara **NO CALIFICA**.

PARA EFECTUAR UN PROCESO SUJETO A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMIA E INTEGRIDAD DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS VIGENTES.

Se reinicia con la evaluación de las propuestas a horas 08:00 am del día 22.05.2024 con la participación del Lic. Luis Ballon Nuñez se tiene:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se tiene:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							MUESTRA	ESTADO DE LA PROPUESTA
			A	B	C	D	E	F	G		
1	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
2	20609030977	DAYANIP S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
3	20554006443	RIO TRADER S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
4	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	SI	ADMITIDO
5	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
6	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
7	20601901456	INVERSIONES ROSINI E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	SI	NO ADMITIDA
8	20607814253	CONSORCIO GENERALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO ADMITIDA
9	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	ADMITIDO
10	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	SI	NO ADMITIDA
11	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	NO ADMITIDA
12	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	NO ADMITIDA
13	10436970876	CARDENAS GAMBOA CLARIZA	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	NO ADMITIDO
14	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	SI	ADMITIDO
15	20610735399	CORPORACION DYTOOLS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	NO	NO ADMITIDA
16	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY	SI	SI	SI	SI	SI	N.C.	SI	SI	NO ADMITIDA

NOTA: SI= SÍ PRESENTA; NO= NO PRESENTA; N.C. = NO CORRESPONDE

- **INVERSIONES ROSINI E.I.R.L.**, con RUC 20601901456.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

Su propuesta presenta firmas pegadas en los Anexos de los documentos de presentación obligatoria, en ese entender el postor no cumplió con lo establecido en el numeral 1.6. del capítulo I de la sección general de la BASES INTEGRADAS. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

Documento: 17 del 22 de mayo del 2024

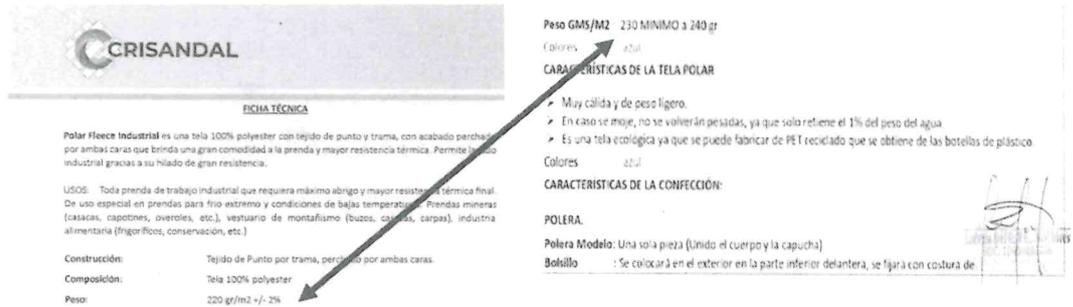


- **CONSORCIO GENERALES**, con RUC 20607814253.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

De acuerdo al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en el literal e) El postor debe presentar tales como folletos, y/o catálogos o similares para acreditar las características (Composición, Material, aditamentos en el bordado, cosido y/o remalle, Propiedades dimensionales del bien solicitado), de la revisión de la ficha técnica presentada, **no se evidencia Propiedades dimensionales del bien**. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

- **VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO**, con RUC 10404082286.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

En las especificaciones presentadas en la ficha técnica ofrece un gramaje de 220 gr/m<sup>2</sup> y en otra ficha técnica ofrece 230 mínimo a 240 gr, generando distorsión y/o confusión en las propuestas ofrecidas, se declara **NO ADMITIDO**



- **GRUPO TEXMAR E.I.R.L.**, con RUC 20610406743.- El postor presenta su propuesta, sin embargo, de la revisión correspondiente se realiza las siguientes observaciones:

De acuerdo al numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en el literal e) El postor debe presentar tales como folletos, y/o catálogos o similares para acreditar las características (Composición, Material, aditamentos en el bordado, cosido y/o remalle, Propiedades dimensionales del bien solicitado), de la revisión de la ficha técnica presentada, **no se evidencia Propiedades dimensionales del bien**. Por lo tanto, se declara **NO ADMITIDO**.

o6  
**GRAN ESCALA PERU S.A.C**

**CONTRATO DE COMPRA VENTA N° 05 - 2022- GRANESCALAPE**

Conste por el presente documento, COMPRA Y VENTA DE POLERAS CON LOGO Y UNIFORMES CON CINTA REFLECTIVA, que celebramos de una parte la empresa jurídica "GRAN ESCALA PERU S.A.C.", con RUC. N° 29392905023, debidamente representado por su Gerente General, JORGE PEREZ BARBARAN con DNI N° 10469901, con domicilio en Calle.3 Mzs. D Lote. 07 Gramalote Naña, Lurigancho, Lima quien en adelante se le denominará "LA EMPRESA"; y de la otra parte empresa jurídica "DAYANIP S.A.C" con RUC: 29000936977, debidamente representado por su gerente general Sr. DAYSI BHERYNES MALQUI RAMOS con DNI N° 48049273, y con domicilio en MZA. M LOTE. 17 APV. BRISAS DE HUACHIPA LIMA - LIMA LURIGANCHO, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR" en los términos y condiciones siguientes:  
**CLÁUSULA PRIMERA:**  
**OBJETO:**

De las empresas que no presentaron muestras están como **NO ADMITIDAS**, por la no presentación de muestras como lo solicito el Área Usuaría (AU), para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas.

Según **Resolución N° 1245-2020-TEC-S1** señala lo siguiente: "Al respecto, es necesario tener en cuenta que la evaluación de las ofertas presentadas por los postores debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información plenamente consistente y congruente. En caso contrario, de observarse información contradictoria, excluyente o incongruente entre sí, que no permita tener certeza del alcance de la oferta, corresponderá declarar la no admisión o descalificación de la misma, según sea el caso.

En ese sentido, cabe indicar que la congruencia de la información presentada en una oferta alcanza a todos los documentos que la conforman, toda vez que, por el hecho de formar parte de esta, debe ser objeto de revisión integral o conjunta por parte del comité de selección. Cabe añadir que precisamente lo que se busca es que la información comprendida en la oferta sea congruente entre sí, debiendo ser objeto de revisión integral o conjunta todos los documentos que conforman ésta."

Así mismo, según **Resolución N° 0215-2022-TCE-S3**, se deja constancia que se debe tener en cuenta que "La formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquel"

**CUARTO: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Acto seguido, de acuerdo numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento., se procede con la EVALUACION de las ofertas que fueron admitidas, con la finalidad de obtener el Orden de prelación, se tiene el siguiente resultado:

• **DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

Orden	RUC/Código	Nombre o Razón Social	MONTO OFERTADO	PUNTAJE (PRECIO)	SOLICITUD MYPE	bonificación 5% por MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	Orden de Prelación
1	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	158,800.00	100.00	SI	5.00	105.00	1
2	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	159,000.00	99.87	SI	4.99	104.87	2
3	20554006443	RIO TRADER S.A.C.	170,660.00	93.05	SI	4.65	97.70	3
4	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	175,900.00	90.28	SI	4.51	94.79	4
5	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	197,500.00	80.41	SI	4.02	84.43	5
6	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	224,500.00	70.73	SI	3.54	74.27	6
7	20450674592	DISTRIBUCIONES GENERALES PROGRESO PROVEEDORES E.I.R.L.	292,500.00	54.29	SI	2.71	57.01	7

**QUINTO: CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento el Comité de Selección determina según el orden de prelación si los postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

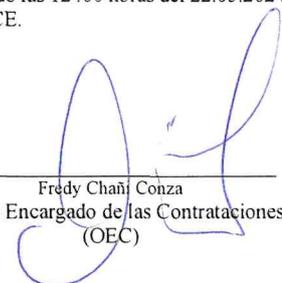
Orden	RUC/Código	Nombre o Razón Social	PUNTAJE (PRECIO)
1	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	<b>1</b>
2	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	<b>2</b>

**SEXO: RESULTADOS DE LA CALIFICACION**

Finalmente, y visto el cuadro de Admisión, Evaluación y Calificación, en CONFORMIDAD AL ARTICULO 73, 74 y 75 del Reglamento respectivamente, El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro, al postor: SAFESHIELD S.A.C. con RUC 20606119527, por el monto de S/ 158,800.00 (Ciento cincuenta y ocho mil ochocientos con 00/100 Soles), el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 53-2024-GR CUSCO-1**, para la ADQUISICION DE BUZOS POLAR UNISEX PARA LA META ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

El Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del procedimiento de selección y el Area Usuaría dan por concluido este acto y firman al pie del presente en señal de conformidad siendo las 12 :00 horas del 22.05.2024; y a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

  
**Lic. Luis Ballón Nuñez**  
**EVALUADOR DEL COER(e)**

  
 Freddy Chañi Conza  
 Órgano Encargado de las Contrataciones  
 (OEC)